



1. Presidente

Dr. Arturo Anadón
Navarro

2. Vicepresidente

Dr. Francisco Rojo
Vázquez

Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

3. Secretario General

Dr. Salvio Jiménez
Pérez excusa su
presencia

JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL ACADEMIA DE
CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA
CORRESPONDIENTE AL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE
2016

4. Vicesecretaria en funciones

Dra. Magdalena
Gálvez Morros

En Madrid y en la sede de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) se reúnen el día 26 de septiembre de 2016 a las 16,30 h en primera convocatoria y a las 17,00 h en segunda convocatoria, los Académicos de Número que al margen se citan, para constituir Junta de Gobierno y tratar asuntos de su competencia según el siguiente:

5. Tesorero

Dr. Miguel Ángel Díaz
Yubero

Orden del día

6. Bibliotecario

Dr. Luis Ángel Moreno
Fernández-Caparrós

Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno días; 30 de noviembre de 2015 y 18 de abril de 2016, 23 de mayo.

Punto 2º.- Informe del Presidente.

7. Presidentes de Secciones:

Sección 1ª

Dr. Arturo Anadón
Navarro

Punto 3º.- Calendario de actividades.

Punto 4º.- Premios de la RACVE 2016.

Sección 2ª

Pendiente de cubrir

Sección 3ª

Dr. Miguel Ángel

Punto 5º.- Candidatos presentados a plazas de académicos de número y académicos correspondientes.

Punto 6º.- Situación económica de la RACVE.

Punto 7º.- Página web y grabación sesiones RACVE.

Punto 8º.- Asuntos varios.

Punto 9º.- Ruegos y preguntas.

Aparicio Tovar

Sección 4ª

Dr. Antonio R.
Martínez Fernández

Sección 5ª
Bibliotecario

Dr. Luis Ángel Moreno
Fernández-Caparrós

Antes de reanudar las sesiones académicas y de gobierno tras el descanso estival el Sr. Presidente saluda a los miembros de la Junta de Gobierno, disculpa la asistencia del Sr. Secretario General que por motivos familiares no puede asistir, y a continuación pasa a tratar el primer punto de la orden del día.

Punto 1º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Gobierno de 23 de mayo de 2016.

Tras la lectura el Sr. Presidente pregunta si hay alguna observación o corrección a realizar. Los asistentes muestran su conformidad y el acta es aprobada.

Punto 2º.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa del fallecimiento del Excmo. Sr. Dr. D. Carlos Barros Santos, Académico de Número, miembro de la Sección 4ª y Secretario de la misma. Nada más tener conocimiento del óbito se procede a dar la noticia en la página web acompañada de una breve reseña sobre su figura.

El Sr. Presidente comunica a los miembros que el Dr. Eduardo Respaldiza Cardeñosa ha solicitado por escrito su pase a la situación de supernumerario por motivos personales, familiares y de edad.

Con respecto al Curso de Acuicultura, Ictiopatología y Sanidad de Animales Acuáticos (Producción y Sanidad de Animales Acuáticos) el Sr. Presidente cede la palabra al Dr. Rojo para que informe sobre la situación en la que se encuentra su organización. El Dr. Rojo comunica que el programa está siendo revisado por el Dr. Cuéllar, dada la experiencia acumulada durante varios años sobre este asunto. Indica que queda por confirmar la duración, precio de inscripción y coordinación con la Junta del ICOVM.

Finalizada la exposición el Sr. Presidente trata sobre el Anuario 2016. El Sr. Presidente recuerda que en este Anuario se deben incluir las Academias asociadas de las diferentes Comunidades Autónomas y también las Academias Iberoamericanas. Los miembros de la Junta asienten afirmativamente. También el Sr. Presidente comenta que debemos de publicar los Estatutos de la RACVE y el Reglamento de Régimen Interior y de

Protocolo.

Con respecto a los Anales del 2014 y 2015 el Sr. Presidente indica que se deben de ir cerrado, y aquellos conferenciantes que no presentaron sus preceptivas conferencias, a pesar de haberseles sido solicitadas, no serán incluidos.

A continuación el Sr. Presidente aborda la constitución de la “Fundación de amigos de la RACVE”. En ese instante el Dr. Martínez solicita la palabra para indicar las ventajas de tener constituida una Fundación en la RACVE. Sus argumentos se basan en los asuntos económicos para poder tener la capacidad de allegar ingresos que permitan organizar las diferentes actividades académicas. Al finalizar su exposición toma la palabra el Dr. Díaz Yubero, Tesorero de la Corporación, para informar a los componentes de la Junta que ha solicitado la presencia del asesor fiscal de la RACVE D. Rafael García Sanz para que informe sobre este extremo. El Sr. Presidente autoriza la presencia del asesor. El Sr. Tesorero le solicita que informe sobre las ventajas que reportaría crear una Fundación para beneficio de la RACVE. El Sr. Asesor es coincidente con las opiniones del Dr. Martínez pero matiza a este respecto que existen luces y sombras que conviene aclarar. Entre estas últimas indica que se debe constituir un fondo de garantía de 30.000€. El Dr. Martínez añade que se puede ofertar a laboratorios y otras entidades ser patronos de la Fundación con lo que puede ser salvado este requisito. Nuevos turnos de palabra sobre el asunto que termina cerrando el Sr. Presidente indicando que se debe meditar con mayor interés el asunto de la creación de una Fundación y sopesar ofertar la pertenencia a la Fundación, como patronos, a entidades relacionadas con el sector de las ciencias veterinarias.

Nuevamente informa el Sr. Presidente sobre la segunda reunión de Academias de Ciencias Veterinarias a celebrar en Córdoba en el próximo mes de mayo de 2017. Indica que las actividades de organización de secretaría deben comenzar por activar los grupos de trabajo que se constituyeron en el acta de la primera reunión de Academias. Los documentos que deben ser redactados por los componentes de los grupos abarcan tres aspectos que son los siguientes:

1. Enseñanza: se asigna a los Dres. Rodríguez-Ferri (coordinador), Calvo, Panizo, Martínez, Arenas, Sancho; Marín y Factor.
2. Bienestar Animal: se asigna a los Dres. Gaudioso (coordinador), Alonso de Vega, y Aparicio.
3. Experimentación animal/VIR: se asigna a los Dres. Anadón (Coordinador), Panizo, Martínez, Calvo e Illera.

Por los componentes de la Junta se valora la situación. El Dr. Aparicio indica que el segundo grupo de Bienestar Animal ya está trabajando en la redacción del documento. Los miembros de la Junta opinan que en el mes de marzo de 2017 deben estar finalizados los trabajos para presentarlos en la segunda reunión de Academias que se celebrara en Cordoba.

Por último el Sr. Presidente informa que el Dr. Escudero ha solicitado su baja y pase a supernumerario. El Sr. Sr. Presidente cree oportuno que la plaza sea ocupada por un Académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina.

Finalizada su exposición el Sr. Presidente da paso al siguiente punto de la orden del día.

Punto 3º.- Calendario de actividades.

El Sr. Presidente repasa junto con los miembros de la Junta de Gobierno las actividades programadas hasta finalizar el año 2016. El programa previsto queda conformado de la siguiente manera:

26 SEPTIEMBRE 2016 – Ingreso Académico Correspondiente Extranjero Dr. James M. Reuben, Ph.D., M.B.A. de Texas EE.UU. Título: “Células tumorales circulantes como biomarcador predictivo y subrogado para enfermedad mínima residual en cáncer de pecho”. Presentación a cargo del Acad. de Número Dr. Juan Carlos Illera del Portal.

10 OCTUBRE 2016. Dr. Luis A Moreno Fernandez-Caparros

17 OCTUBRE 2016. Dra. Belén Orgaz Martín, Contratada Doctor del Dpto. de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos - Facultad de Veterinaria de la UCM de parte del Dr. Juan Antonio Ordóñez. Título: **“El control de los biofilms: un reto para la ciencia y la industria alimentaria”**.

24 OCTUBRE 2016. Dra. María Aránzazu Meana Mañes, Profesora Titular del departamento de Sanidad Animal – Facultad de Veterinaria-UCM Título: **¿El síndrome del despoblamiento de las colmenas: hipótesis y evidencias?”**.

7 NOVIEMBRE 2016. Dra. Ma. Elvira López Caballero, Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos y Nutrición (ICTAN/CSIC). **“Envases comestibles y su aplicación para la conservación del pescado”**.

14 NOVIEMBRE 2016 – Dr. Ángel Salvador Velasco y D.^a Laura R. Salvador González (hija), título: **“Sedes madrileñas de la Escuela de Veterinaria: arquitectura y profesión”**.

21 NOVIEMBRE 2016 – Conferencia **“Quijote”**. Dr. Salvador Gutiérrez Ordoñez, Académico de número de la Real Academia Española.

28 NOVIEMBRE 2016 - mesa redonda **“El imaginario animal en el Quijote”**. Coordinador: Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós. Intervienen Dr. Miguel Ángel Vives Vallés, Dr. Luis Mardones Sevilla, Dr. Miguel Ángel Aparicio Tovar y Dr. Pérez Reverte o un miembro de la Real Academia Española (recuerda que hay que hacer Lobby) yo actuaría como coordinador de la mesa bajo tu presidencia. Dr. Darío Villanueva presidente de la Real Academia Española que facilite algún miembro de su academia?

12 DICIEMBRE 2016. Ingreso **Dr. Alberto Montoya**

19 DICIEMBRE 2016. Junta Plenaria RACVE + Dr. Quintiliano Pérez Bonilla Título: **“Situación del sector porcino español, su comercio exterior y sus riesgos sanitarios”**.

9 ENERO 2017. Entrega de Premios de la RACVE

16 ENERO 2017. Inauguración del Curso Académico.

23 ENERO 2017 – Ingreso del **Dr. Juan M^a Vázquez**

06 FEBRERO 2017 - ingreso **Dr. Luis Alberto Calvo Sáez**

13 FEBRERO 2017 - ingreso **Dr. Juan Prieto**

20 FEBRERO 2017. Ingreso **Dr. Ángel Salvador**

El Sr. Presidente, al finalizar las actividades programadas, introdujo otra actividad relacionada con La bioseguridad y su conexión con el sistema de cría. El objetivo de potenciar la bioseguridad es la de procurar mejorar el manejo de los animales de granjas, para evitar cualquier infección y mejorar la sanidad animal. Añadió que la bioseguridad, bioprotección y gestión del rebaño pueden ejercer una influencia positiva en la salud de los animales y reducir la necesidad del uso de antibióticos. A este respecto comenta que ya se han elaborado publicaciones de guías globales de higiene, manejo y bioseguridad por sectores. El estudio y análisis de la bioseguridad y bioprotección debe ser abordado desde una concepción holística.

La presentación estaría a cargo de un Académico de Número y propuso remitir invitaciones a las Asociaciones interesadas y a los departamentos de la Administración relacionados con este asunto.

Se proponen las siguientes sesiones en forma de mesas redondas:

Conferencia sobre Bioseguridad en explotaciones de ganado Porcino: Dr. Quintiliano Pérez García

Conferencia sobre Bioseguridad en explotaciones de ganado lechero: Dr. Miguel Ángel Díaz Yubero

Conferencia sobre Bioseguridad en explotaciones de ganado bovino: Dr. Miguel Ángel Aparicio

Conferencia sobre Bioseguridad en la cria de aves de carne y de puesta Dr. Aleson

Conferencia sobre Bioseguridad en las explotaciones de ganado ovino Dr. Francisco Rojo

Conferencia sobre Bioseguridad en la cria de conejos

Conferencia sobre Bioseguridad en la producción de miel.

Punto 4º.- Premios RACVE 2016.

El Sr. Presidente inicia este punto de la orden del día manifestando su preocupación por la escasa difusión que

tienen los premios patrocinados por la RACVE y la poca concurrencia. Solicita la colaboración de todos para impulsar la difusión.

El Sr. Presidente vuelve a repasar los premios que son patrocinados por diferentes entidades, laboratorios, fundaciones y colegios profesionales.

La relación de premios 2016 es la siguiente:

1. XI Premio de la “Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados”.

Tema: "Psicología animal".

Dotación: 1.500 € y diploma.

2. X Premio “Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid”.

Tema: “Libre dentro del ámbito veterinario”. Dotación: 1.500 € y diploma.

3. IV Premio Andrés Pinaluba, S.A. “Carlos Luis de Cuenca y Esteban”.

Tema: “Sustancias para la alimentación animal”.

Dotación: 1.000 € y diploma.

4. III Premio Laboratorios Ovejero.

Tema: “Libre dentro del ámbito veterinario”. Asociación Iberoamericana de Academias de Ciencias Veterinarias (AIACIVET).

Dotación: 1.500 € y diploma.

5. VI Premio Instituto Tomás Pascual Sanz

Tema: “Análisis estratégico para la consolidación de la cadena de valor de la leche en España en un entorno de mercado desregulado”.

Dotación: 3.000 € y diploma

6. III Premio laboratorios Boehringer Ingelheim a la Divulgación Científica.

Tema: “Producción, Sanidad o Bienestar Animal”.

Dotación: 2.000 € y diploma

7. III Premio Fundación CESFAC.

Tema: "Alimentación animal".

Dotación: 1.500 € y diploma.

8. II Premio Cárnicas Tello.

Tema: "Las carnes y productos del cerdo blanco: excelencia gastronómica".

Dotación: 2.000 € y diploma

9. II Premio SUPER FEED "Catedrático Mariano Illera Martín".

Tema: "Endocrinología y nutrición en veterinaria".

Dotación: 1.200 € y diploma.

10. I Premio NUTEGA "Memorial Mariano García Martín".

Tema "Nuevas aportaciones en la alimentación del cerdo ibérico"

Dotación: 2.000 euros y diploma

Los Académicos de Número no podrán figurar como autores de los trabajos presentados a este Concurso Científico.

El fallo se hará público antes del 15 de diciembre de 2016.

- Deberán haber sido publicados en, al menos, una revista de divulgación veterinaria española (en formato impreso o digital) durante los 12 meses anteriores a la fecha de publicación de la presente convocatoria.

- No podrán optar a este Premio las traducciones o *abstracts* de trabajos publicados en revistas extranjeras, los publrreportajes, ni los trabajos con un contenido comercial explícito.

- El contenido y formato de los trabajos presentados al Premio deberán coincidir con el del trabajo publicado.

- El envío de los trabajos se realizará según lo indicado en la base 4ª, salvo en lo relativo a la plica, en su lugar se adjuntará una declaración sobre la originalidad del trabajo,

una fotocopia de la publicación y una copia en pdf.

Protocolo para asignar los premios:

- Hasta el día 30 de octubre/2016 se reciben los premios/RACVE.
- El 14 noviembre lo antes posible reuniones de las secciones para hacer la elección del ganador. A continuación hacer junta para los premios antes del día 15 de diciembre 2016 para poder preparar todo: cartas de comunicando a los ganadores de los premios, Académicos que presenta cada premio, ingreso de la dotación del premio en la RACVE o talón etc.
- El fallo de los premios/RACVE se hará público antes del 15 de diciembre de 2016.
- La entrega de Premios/RACVE se realizará en sesión pública, en enero 2017 o en el primer trimestre del 2017, en fecha a determinar que se anunciará, en la página web de la Real Academia y en otros medios.

Punto 5º.- Candidatos presentados a plazas de académicos de número y académicos correspondientes.

El Sr. Presidente comunica que se ha recibido la documentación de los candidatos que aspiran a obtener una plaza de Académico. Los concurrentes son para Académico de Numero de la Sección 4º, el Dr. Raúl Sánchez y como académicos correspondientes para la sección 3ª, Francisco Javier Pro y Andrés Escudero Población.

Punto 6º.- Situación económica de la RACVE

El Sr. Presidente concede la palabra al Dr. Díaz Yubero, Tesorero de la RACVE, el cual entrega un informe sobre la liquidación de ingresos y gastos cerrado al 23 de septiembre del año en curso. El informe es leído y visado por los miembros de la Junta de Gobierno. El Sr. Tesorero informa sobre una oferta sobre imposición a plazo en el Banco de Caminos. Los miembros de la junta analizan las

ventajas e inconvenientes de trasladar las cuentas de un banco de implantación conocida y de ámbito nacional a otro menos conocido aunque de buena gestión empresarial. El Sr. Presidente comenta que se podría consultar también a Previsión Sanitaria Nacional.

Punto 7º.- Página web y grabación sesiones RACVE.

El Sr. Presidente cede la palabra al Dr. Caparrós para que informe sobre las gestiones realizadas ante la empresa Imanguxara para que actualice la página web de la Real Academia. Como los miembros de la junta se mostraron favorables, en junta anterior, a iniciar una actualización y mejora de la página de la Corporación, el Dr. Caparrós entrega un informe y presupuesto realizado por dicha empresa. Tras analizarlo los miembros deciden aprobar la segunda opción que figura en el presupuesto y autorizan al Bibliotecario para que haga un seguimiento de los trabajos. El Dr. Caparrós solicita que sea ayudado en esta gestión por la Dra. Mañé, el Dr. Vives y el Dr. Aparicio.

A continuación el Dr. Aparicio informa sobre las actuaciones realizadas para poner en funcionamiento la transmisión de las conferencias en Internet utilizando la infraestructura montada por el ICOVM. Realizó un estudio sobre la normativa legal para prevenir y contar con la autorización de los intervinientes para grabar las intervenciones en formato digital con audio e imagen.

Punto 8º.- Asuntos varios.

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si hay algún asunto que tratar. Al no formularse propuesta alguna da paso al último punto.

Punto 9º.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si hay algún ruego o pregunta que deseen formular. El conjunto de los miembros de la Junta trasladan, una vez más, al Sr. Presidente el ruego de que las convocatorias de Juntas de

gobierno se realicen con mayor antelación para tener un cierto margen de maniobra en las agendas de los académicos.

Pregunta, una vez más el Sr. Presidente si hay alguna propuesta más que realizar y al no haber ninguna cuestión que tratar el Sr. Presidente fija plazo para la próxima reunión que queda señalada para la segunda quincena del mes de mayo. A continuación da por finalizada la junta de gobierno y levanta la sesión cuando son las 18, 45 horas.

LA VICESECRETARIA

VºBº

EL PRESIDENTE

